



que certificadas, que un ejemplar por conducto del Sr. presidente se remitirá al interior, calle del Ave María número 14; dos ejemplares, por dicho conducto se remitirá al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, para que por conducto de los deves, a la dirección de la Caja general de Depósitos y otros dos ejemplares al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para que por su conducto lleguen a la dirección general de la Deuda. Que teniendo muy a cuenta de que tratar alevante la cuenta que firman los señores que seben de que entofeis =

Joaquín Fernández
 Nicolás Sanchez
 Juan José Jimenez
 Antonio Ferrer
 José Zapata
 D.ª Matilde Jimenez
 Joaquín Fernández
 Don Sr. Gimenez
 Blas Correas
 Sr. Mat. Cantel

Acta del día 30 de Abril. Cula villa de San Javier a los treinta días del mes de Abril de mil ochocientos diez y nueve años. Yo el Sr. D. Joaquín Fernández Sanchez, D. Joaquín Pascual Palisba, D.º Gerardo Gimenez Charia, D.º Joaquín Fernández Campillo, D.º Demetrio Gimenez Hernandez, D.º Demetrio Salas Comisario y

